



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO EX-2023-00012770- -MUNIMDP-DTLBSO#SEH

VISTO el Expediente Municipal N° 14970-9-2022 cpo. 1 por el que se tramita la Licitación Pública N° 60/22 para la “Adquisición de mosaicos con destino Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano” (Expediente Electrónico EX-2023-00012770- -MUNIMDP-DTLBSO#SEH); y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 3 del mencionado Expediente Municipal obra la Solicitud de Pedido N° 2223/22 con el objeto de autos, adjunto en el orden N° 3.

Que en virtud del presupuesto establecido en la solicitud de pedido y lo prescripto por el artículo 151° de la LOM, corresponde realizar el procedimiento de Licitación Pública.

Que las dependencias administrativas y técnicas competentes han elaborado el Pliego de Bases y Condiciones que reglamentará el presente llamado y obra glosado en autos.

Por todo ello y en virtud de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Llámase a Licitación Pública N° 60/22 para la “Adquisición de mosaicos con destino Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano”, con un presupuesto oficial de PESOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS

CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (\$18.640.776,00) cuya apertura se realizará el día 22/02/23 a las 10 horas en la Dirección General de Contrataciones.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones obrante en los N° de orden 2 y 4.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y por dos (2) días en un diario o periódico local.

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía y Hacienda.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, dése al Boletín Municipal, comuníquese y para las notificaciones y demás efectos que correspondan, intervengan la Dirección General de Contrataciones y el Departamento de Prensa y Difusión.